



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSORCIO DE MOVILIDAD PARA EIVISSA

10078 *Exposición pública de la Cuenta General 2014 del Consorcio Mobilitat x Eivissa*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido aprobada inicialmente por Consejo Rector, en sesión celebrada en fecha 22 de mayo de 2015, se expone al público la Cuenta general correspondiente al ejercicio 2014, esta queda expuesta al público en las oficinas del Consorci Mobilitat x Eivissa, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Eivissa, a 4 de junio de 2015

El Presidente,
Vicente Serra Ferrer

